



CIRCULAR CSJATC17-15

FECHA: 04 DE FEBRERO 2017

PARA: **JUECES EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, y, SECRETARIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO.**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DEL ATLÁNTICO

ASUNTO: CIRCULAR PCSJC17-3 DE 25 DE ENERO DE 2017 - INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SENTENCIA T-762 DE 2015"

Para los fines pertinentes, de manera atenta, me permito indicarle que se recibió la Circular del asunto, suscrito por la Doctora GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, en el cual solicita la información relacionada con la sentencia T-762 de 2015, para ello se remite el formato diseñado para tales fines, en el cual se deberán consignar los datos correspondientes.

Como quiera que la fecha máxima, para la remisión de los datos mencionados es hasta el 10 de febrero de los corrientes, se deberá enviar el formato diligenciado a través del correo institucional psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co a más tardar el 9 de febrero del mismo mes y año, para la consolidación por parte de esta Corporación, y, su posterior remisión al Consejo Superior de la Judicatura.

Agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Presidenta
cxposiv@cendoj.ramajudicial.gov.co

CSJAT/CREV/FABIANPATERNINAESCALANTE

Adjunto: Formato de EXCELL